REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

A C T A N° 009 /2021.-

FECHA : JUEVES 25 DE MARZO DEL 2021
HORA : 10:00 HORAS
LUGAR : ON LINE
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.-CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

El Concejal y Presidente del H. Concejo Municipal Don Domingo Garrido Torres dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida .

Asiste Administrador Municipal , Don Ariel Miranda Vallejos y Asesor Jurídico Gerardo Jara Matus.
Se une a esta reunión Online Jefe Daem Don Gonzalo Mella R.;

.

CONCEJAL GARRIDO .-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION: NO HAY
ACTA PARA ENTREGAR: SE ENVIARAN LAS ACTAS 6 Y 7

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : NO HAY**

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- ACUERDO POR LICITACION PROYECTO "NORMALIZACION ENSEÑANZA

PREBASICA ESCUELA DE CHACAY.

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

1.- Fijar Concejos Abril

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

CONCEJAL GARRIDO: ¿estamos todos?

SECRETARIA MUNICIPAL: sí señor.

CONCEJAL GARRIDO: ya, Acta para aprobación, no hay. Acta para entrega la 6 y la 7, ¿están de acuerdo señores concejales?, ¿hay alguna objeción que hacer de parte de algún colega?

SECRETARIA MUNICIPAL: las actas se van a enviar cuando vaya una camioneta para allá.

CONCEJAL GARRIDO: ¿estaríamos de acuerdo entonces?

(los concejales responden afirmativamente)

CONCEJAL GARRIDO: correspondencia recibida no hay, correspondencia despachada no hay, comisiones realizadas no hay, temas para acuerdo**, Acuerdo de Licitación Proyecto Normalización de Enseñanza Básica de la Escuela de Chacay**, ¿hay algún representante de Educación que quiera dar información sobre esto o algún colega concejal quiera argumentar sobre el tema?

SECRETARIA MUNICIPAL: está el Jefe del DAEM señor presidente.

CONCEJAL GARRIDO: ya, dejamos a don Gonzalo para que nos explique un poco sobre este tema.

JEFE DAEM: buenos días señor presidente, concejales y colegas. Bueno, se hizo llegar el concejo anterior la carpeta con la Licitación que tiene relación con la Normalización de la pre básica de la Escuela de Chacay, que, en términos simples, es la reconstrucción del edificio que se quemó de la sala cuna y jardín infantil, esto como señalamos la vez anterior, se está financiando con la plata del seguro, y para eso se hicieron llegar las carpetas donde se entregaron las actas de apertura de evaluación y todos los antecedentes que aparecen en el portal. Tengo una pequeña presentación, no sé si se podrá autorizar para mostrar.

CONCEJAL GARRIDO: señores concejales, ¿están de acuerdo con el Jefe DAEM para que explique más? (señalan que están de acuerdo) adelante don Gonzalo.

JEFE DAEM: la presentación es bien simple, en primer lugar, está el acta de apertura donde se observan 2 empresas, CONSTRUCTORA VRV SPA que es de Talca, y SPORT CONSTRUCT SPA que es de Chillán. Cuando se realiza la apertura nos percatamos que una de las empresas, la constructora de Talca presenta el documento de garantía que establece el punto N.º 13 de las bases, establece 60 días desde la fecha de apertura, tiene 60 días de vigencia este documento, y lo que observamos de este estado tiene fecha 15 de abril y como el cierre de licitación fue el 24 de febrero, recién cumple 50 días de vigencia, lo cual establece son 60 días, de acuerdo a eso, solo queda una empresa que es SPORT CONSTRUCT SPA , quien se adjudicaría el proyecto. En términos simples, los antecedentes están en la carpeta, no sé si existe alguna duda sobre el proyecto mismo o la licitación. Este edificio va a ser para el funcionamiento de la sala cuna y el jardín infantil, mientras no surja el otro proyecto que se está trabajando con el Ministerio de Desarrollo Social para la construcción del edificio

nuevo, y considerando que va a haber un edificio nuevo, porque el proyecto va a permitir normalizar este edificio que se va a construir, en el futuro sirva para el espacio de la Escuela en otros niveles. Eso es en general.

CONCEJAL GARRIDO: alguna consulta que tengan señores concejales. Don Pablo Jiménez, adelante.

CONCEJAL JIMÉNEZ: gracias señor presidente, buenos días don Gonzalo, como me comprometí ayer de estudiar la carpeta, son dos dudas que me surgen. Dice acá; financiamiento fondos municipales, me imagino como ya se produjo el traspaso de los dineros del seguro al Municipio ¿verdad?

JEFE DAEM: exacto.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ¿es el dinero del seguro que se va a utilizar ahí?

JEFE DAEM: sí.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ¿no hay más fondos municipales involucrados en esto?

DAEM: nada más, solamente lo del seguro.

CONCEJAL JIMÉNEZ: lo otro, es que el proyecto señala que es de $69.369.727, y en la página 2, del anexo que dice Comprobante Ingreso de la Oferta, al final hay un monto que dice que es $58.725.088. En la carpeta venían dos documentos, uno que trae tres hojas y el otro que es un decreto grande. En la segunda página, al final de la hoja dice Planta de Hormigón y Hormigueras, cantidad 1 unidad, cantidad ofertada, especificaciones del proveedor, 1 unidad, *Sociedad Constructora VRV SPA*, y ahí está $58.277.088, total $58.277.088.

JEFE DAEM: me señala acá la señora encargada de Adquisiciones que ese debe ser el valor neto, sin IVA, si se suman debería dar ese valor total.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ¿alguien puede sacar la cuenta si corresponde eso? Son 58.277.088

SECRETARIA MUNICIPAL: da $69.349.734.

JEFE DAEM: el IVA son 11 millones.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ahí cuadra, ya, perfecto.

CONCEJAL MERCADO: presidente.

CONCEJAL GARRIDO: señor Mercado adelante.

CONCEJAL MERCADO: buenos días a todos. Yo no tengo ningún problema, sin embargo, me gustaría, así como dice Fondos Municipales, dijera entre paréntesis, con los recursos que aportó o devolvió el seguro, no sé si procede o no, no sé si corresponde Jefe de DAEM.

JEFE DAEM: esos son recursos que ingresan al Municipio, por lo tanto, son municipales, no sé si pueda explicar un poco señora Marcela.

SECRETARIA MUNICIPAL: señor Mercado, el seguro le cancela al Municipio el total de la recuperación de este siniestro, por lo tanto, se ingresa a una cuenta municipal, y el DAEM va a ocupar esa plata municipal solamente en ese monto, no podría haber un abuso ni de $5 extra más de lo que está ingresando y sacado efectivamente para el proyecto.

CONCEJAL MERCADO: perdón presidente, yo decía para aclarar esa situación para el futuro, porque de repente revisa alguien y dice qué pasó, y encontraría un paréntesis que dijera (con financiamientos del seguro), pero si no procede, no hay problema.

SECRETARIA MUNICIPAL: contablemente no hay cuenta que diga “recuperación de siniestro”.

CONCEJAL GARRIDO: pero podrá alguna parte, algún documento donde se señala que el seguro le depositó a la Municipalidad, ¿hay algún comprobante de eso?

SECRETARIA MUNICIPAL: sí, don Rodrigo va a hacer el ingreso de esa plata con la liquidación del seguro, con esos documentos.

CONCEJAL GARRIDO: ahí irá justificando entonces que es pagado por el seguro, o por lo menos asegura una cosa que diga que es con lo que esté recibiendo.

JEFE DAEM: don Pablo dijo ahí que eso ya se presupuestó a principio de año.

CONCEJAL JIMÉNEZ: yo tengo la idea de que nosotros aprobamos la recepción de esos dineros don Domingo, en concejo, para ingresarla a las cuentas del DAEM.

CONCEJAL GARRIDO: ya. Otra pregunta don Gonzalo, aprovechando el impulso, eso se va a construir dónde.

JEFE DAEM: eso es para recuperar el edificio que ya se quemó.

CONCEJAL GARRIDO: pero por lo mismo, ¿dónde se va a construir?, ¿en el mismo lugar o en la plaza?

JEFE DAEM: en el mismo lugar.

CONCEJAL GARRIDO: ya. Señores concejales, ¿quieran opinar algo más?

CONCEJAL JELDRES: ¿señor presidente?

CONCEJAL GARRIDO: sí, adelante.

CONCEJAL JELDRES: me parece bien que llegue a buena hora este proyecto, para la construcción del jardín infantil, de sala cuna, que ha futuro debiera ser la escuela pre básica, y teniendo el financiamiento por parte del seguro, yo no tengo inconveniente en aprobar, ya que la empresa ha presentado muchos certificados que respalda su desempeño, por ese lado, me da tranquilidad, y no tengo inconveniente en aprobar señor presidente.

CONCEJAL GARRIDO: gracias, colega, ¿algún colega más quiere opinar antes o llamamos a votación?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: don Domingo.

CONCEJAL GARRIDO: adelante.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: saludarles a todos. Estoy siguiendo sobre la información, al menos lo que vi, las partes más importantes, considero que está todo legal, en orden, yo no tendría problema. Pero sí quiero hacer una observación, considero caro el costo de la reparación del jardín, considerando que están los nuevos, me llamó la atención el valor de la licitación, y no tengo el detalle de que se va a hacer ahí, entiendo que se va a reparar el techo y reforzar los muros, no hay detalle de eso. Pero de todas maneras creo que esto se debe hacer pronto, porque los recursos están y es necesario adecuar nuevamente este recinto municipal para los niños de nuestra comuna.

CONCEJAL GARRIDO: ya, ¿alguien más quiere opinar o llamamos a votación? Bien, yo también voy a aprobar, porque la pregunta que le hice al señor Jefe de DAEM sobre el lugar donde se iba a construir, y como va a ser ahí mismo, no tengo problemas en aprobar. Señores concejales, se llama a votación. Don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo señor presidente, porque es un proyecto muy importante.

CONCEJAL GARRIDO: don Pablo Jiménez.

CONCEJAL JIMÉNEZ: apruebo don Domingo, ya que los recursos están en la necesidad urgente, para que estos niños, una vez que se normalice esta situación, puedan volver a clases y cuenten con su edificio para hacer sus actividades.

CONCEJAL GARRIDO: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo presidente.

CONCEJAL GARRIDO: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo señor presidente, como siempre, todas las cosas que son positivas y están bien hechas, y creo que en estos cuatro años hemos aprobado como concejo un 99% de todas las propuestas que ha hecho el señor Alcalde, y lo digo para que quede en acta, porque he escuchado a muchos candidatos que andan con el señor Alcalde, que nosotros estamos trancando la pelota, como se dice vulgarmente, y eso no ha sido así, nosotros hemos aprobado todos los proyectos, hemos hecho observaciones en algunos, pero todos han sido en su mayoría aprobados porque han sido bien hechos. Así que, que le llamen la atención a esos candidatos de que no es correcto.

CONCEJAL GARRIDO: anda tanta mentira, tanto engaño, que ya da hasta vergüenza de la política hoy en día. Don Álvaro Jeldres.

CONCEJAL JELDRES: señor presidente, apruebo.

CONCEJAL GARRIDO: don Domingo Garrido, apruebo. Aprobado señor Jefe de DAEM, ¿puedo hacer una consulta antes de que se retire?

ACUERDO Nº20

TODOS LOS PRESENTES APRUEBAN LICITACION PARA NORMALIZACION DE LA PREBASICA DE LA ESCUELA CHACAY

JEFE DAEM: sí, por supuesto.

CONCEJAL GARRIDO. Tengo entendido que el director del colegio Puertas de Virguín,Sr. Javier Pincheira, dicen que se iría de Virguín, y si es así, hay algún reemplazante, quién va a quedar, hago estas preguntas, porque usted sabe que mi hijo está allá, y me gustaría si pudiera responder.

JEFE DAEM: efectivamente, el director Javier Pincheira, se ganó un concurso en el Liceo Bicentenario de San Fabián, dejó sus funciones el día martes y asume como Directora Subrogante, la Jefa de UTP de esa escuela, la señora Giselle Núñez, ella va a estar subrogando al director mientras tanto.

CONCEJAL GARRIDO: tengo entendido que se fue para San Fabián, está buena la cosa por allá. Concejales eso sería, si no hay nada más que preguntarle al Jefe de DAEM, lo dejamos en libertad para que siga haciendo sus quehaceres, nosotros seguimos con la tabla.

JEFE DAEM: señores concejales, muchas gracias (se despide).

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

CONCEJAL GARRIDO: Cuenta del Alcalde, dice por presidente del concejo, aprovechar la oportunidad si alguien me puede responder por ahí, señor Administrador ¿no se ha integrado?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí don Domingo.

CONCEJAL GARRIDO: Administrador, ¿cómo está?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: saludarlo don Domingo, a todos los concejales, a los colegas presentes, pedir la disculpas del caso, me incorporé más tarde, estaba terminando de hacer algunas coordinaciones que a diario tenemos que hacer con el personal del Ejército, a raíz de los monitoreos preventivos que hemos tenido desde que se inició la cuarentena en nuestra comuna, fiscalizando en diversos sectores, llevaba esa coordinación don Ignacio Chandía, que lamentablemente, también aprovecho de informarles, lo diagnosticaron positivo, no venía trabajando con nosotros desde la semana pasada de forma presencial, y apenas tuvo síntomas el fin de semana se resguardó, se hizo PCR y lamentablemente le diagnosticaron positivo, la SEREMI se contactó para hacer el seguimiento y los casos estrechos, por esa razón me integré hace unos minutos. Don Domingo, comentarle que en unos 20 minutos más tengo que desconectarme porque debo viajar a Chillán, porque fui citado ayer por la Intendencia como Alcalde Subrogante, para firmar un proyecto que se postuló el año pasado, que es el cierre perimetral de la cancha de San Roque. Es un acto administrativo, tengo que ir a la oficina del Intendente a firmar, por lo tanto, le aprovecho de entregar esa información y lo que tiene que ver con el proyecto, para que ustedes tengan conocimiento.

CONCEJAL GARRIDO: señor Administrador, entiendo que va a quedar el señor Jara.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: de todas maneras.

CONCEJAL GARRIDO: porque precisamente quisiera hacer unas consultas, en primer lugar, preguntar por los funcionarios que están con corona virus, por ejemplo, don Fredy, tengo la suerte de tener un acercamiento familiar con él y ya sé que está mejor. También estuvo en cuarentena mi hijo con su familia, pero ya están mejor. La señorita Isabel tengo entendido que está mejor, Sergio Valdés también creo, no he sabido más informaciones. Por acá por salud, creo que Joaquín Troncoso también tuvo, y creo que en la comuna hay muchos contagiados, sobre todo en El Espinal donde hay hartos adultos mayores. Lo otro, es una sugerencia, el otro día lo dije y lo vuelvo a decir de nuevo, a mí me preocupó, porque cuando se inició todo esto, estuvieron tomando la temperaturas por todos los sectores de la comuna, anduvieron con tractores haciendo fumigaciones, en sectores habían jóvenes con bomba lavando los vehículos descontaminando, y resulta que en ese momento teníamos como 3 o 4 casos, y hoy en día que la comuna está plagada de contagiados y he visto muy poca preocupación por parte del Municipio. El otro día se lo pregunté al señor Administrador, pero parece que no hubo respuesta. Lo otro también, preguntarle, qué pasó con los tanques de agua que se iban a entregar, y con los basureros que se iban a entregar. También me ha comentado gente, que han estado entregando cajas de mercadería, incluso candidatos a concejal, ¿son cajas que tienen ellos o son del Municipio?, ¿de dónde salen? Eso por mientras. No sé si hay alguna respuesta.

CONCEJAL VALENZUELA: don Domingo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: don Domingo.

CONCEJAL GARRIDO: alguien me habló primero.

CONCEJAL VALENZUELA: había sido yo presidente, pero voy a dejarle la palabra a nuestro Alcalde Subrogante, porque es importante tomar dos puntos míos que tengo aquí, antes que se retire, aprovechar que va a estar como 20 minutos, entonces, para tener respuesta al tiro, y después podríamos seguir los cursos que tiene el acta.

CONCEJAL GARRIDO: dígalo al tiro entonces, aproveche.

CONCEJAL VALENZUELA: señor Alcalde Subrogante ¿se puede?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí don Alex.

VALENZUELA: primero que nada, felicitarlo señor Administrador, creo que es para La Pitrilla que un vecino de los nuestros hoy día esté de Alcalde Subrogante, tengo buenos conceptos de él, lo felicito, sé que va a dar el ancho y tiene las capacidades. Quiero felicitarlo también por cómo han llegado por los incendios, entregando material a las familias afectadas, sobre todo, en el caso del vecino de Patricio Briones. En estos momentos, nosotros habíamos hecho una colecta para tratar de internarlo, y nos fue bien, lamentablemente decayó, pero ahora se ve con los brazos cruzados por su adicción al alcohol, por eso, me gustaría que la asistente social pudiera ponerse en contacto con el centro de rehabilitación El Arda, la cual tuvieron los pequeños acercamientos, porque él quiere salir de este flagelo que es el alcohol, para tratar de hospitalizarlo el día lunes 29, para que el Municipio también pudiera aportar,

porque sus amigos y familias ya lo hicieron. Lo bueno, es que en estos momentos él quiere irse, y me gustaría Alcalde Subrogante que pudieran llamar a don Patricio, aquí tengo el teléfono de su cuñada, para que puedan internarlo y vuelva al tratamiento. Eso es lo que le quería decir y le deseo que le vaya muy bien en Chillán.

CONCEJAL GARRIDO: bueno, Chacay tiene suerte, no olvidemos que la señora Sandra Maldonado fue Alcaldesa Subrogante, así que felicitaciones Chacay. Señor Administrador ¿quiere responder al tiro usted?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí don Domingo, agradecer las palabras de don Alex, vecino oriundo de La Pitrilla, por sus palabras, y hemos tenido que asumir este desafío como Alcalde Subrogante, hemos tenido harto trabajo, todo lo que nos encomendó don Manuel Pino, ha sido intensa la labor, desde muy temprano hasta muy tarde, a raíz de lo mismo en la noche, nos percatamos del incendio que afectó al señor Briones, estuvimos de los primeros en prestarle la ayuda y estar en contacto con él, maquinaria municipal ya ha hecho trabajo, el Departamento Social ha estado en contacto permanente con la familia, así que no cabe duda que en lo que usted señala también se le ayudará, y en esa gestión también se avanzará. Respecto a las preguntas que tenía don Domingo, decir que como Municipio hemos tenido que enfrentar hartas situaciones, entre ellas, algunos casos positivos, nuestra encargada de protocolo ha tomado en contacto con los funcionarios, se han hecho las cuarentenas los funcionarios, con toma de PCR, eso ha significado un desgaste enorme, porque los funcionarios dentro del Municipio hemos tenido que hacer más trabajo de lo que se está haciendo. También las ayudas respectivas a gente de cuarentena con cajas de alimentos, medicamentos y sanitización. Hay muchas personas en el campo que no tienen red de apoyo, porque no tienen familiares cercas o están solos en sus casas, y son situaciones que hemos tratado de responder, disponiendo de muy poca información, teniendo en cuenta que la trazabilidad lo lleva la SEREMI de Salud, y nos impide llegar de manera más rápido a las familias que están en cuarentena. De todas maneras, con las líneas telefónicas hemos podido tener contacto con familias para entregarles ayuda. No comparto en cierta manera la apreciación que hace don Domingo, discúlpeme, porque desde que se decretó cuarentena hemos estado a full trabajando con el Ejército, el alcalde antes que se fuera, pidió a la Gobernación tener presencia permanente del Ejército, dispusimos del Internado para que ellos se albergaran, le tenemos a ellos disposición para sus colaciones, para tener como comuna mayor respaldo en el control de fiscalización, porque hemos tenido llamado recurrente de gente que debiera estar en cuarentena, no lo están haciendo, y el Ejército ayuda a fiscalizar en eso. También felicitar a la gente del Departamento de Educación que ha estado colaborando en los controles diarios, en los distintos sectores de la comuna, sobre todo en San Gregorio, en centros comerciales, educando a la gente, dando esa presencia que se necesita para que la gente utilice bien la mascarilla, entre otros, con el control en la entrada de San Gregorio, y todo eso recalcar para efectos propios del Municipio. A diferencia del año pasado como señala don Domingo, cuando comenzó la pandemia, todas las autoridades se preocuparon de sobremanera por los municipios, y gracias a eso pudimos contratar a gente y poder establecer varios puntos de control. Hoy en día hemos estado en inalcanzables conversaciones, llamados telefónicos con esas reuniones con esas autoridades, para que puedan volver, para que puedan volver a inyectar esos recursos, a esos programas que se implementaron el año pasado, para volverlos a implementar, porque hay otros municipios como el nuestro que no disponemos de los recursos para tan abiertamente como

otros, para realizar ese tipo de iniciativas. Pero con los pocos recursos hemos abarcado bastantes situaciones, gestiones sobre la prevención, así que ha sido un tema de preocupación por parte del Municipio y mía. Ahora en la reunión con el Intendente, vamos a aprovechar de recalcarle sobre esta situación, porque el año pasado hubo dos transferencias para mitigar los efectos de pandemia, y este año no se han pronunciado ni el Estado ni la Intendencia, y como Municipio tenemos que seguir insistiendo. No recuerdo don Domingo, me hizo cuatro preguntas.

SECRETARIA MUNICIPAL: sobre la entrega de cajas de mercadería y basureros del Municipio.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, con respecto a las cajas de mercadería, lo que reparten los candidatos a concejales no podría responderle, porque no tengo conocimiento, pero sí podría responderle es que nosotros como Municipio nuestra principal tarea ha sido la entrega de los estanques de agua y la entrega de ayuda en mercadería.

CONCEJAL GARRIDO: señor Administrador, ¿de qué forma están entregando los estanques de agua y basureros? Es que la gente dice comentarios que incluso han visto que han salido del Municipio, no se animan a decir por temor a las represalias, es lo que a uno le dicen, y la respuesta que usted a dado, igual no confío, porque el comentario es otro. Eso me gustaría ver sobre la forma en que están entregando los estanques de agua y basureros.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: precisamente le estaba respondiendo eso, porque así como a usted le llegan comentarios, a nosotros nos llegan comentarios muy positivos también de las familias que están recibiendo estos beneficios, porque nosotros estamos privilegiando llegar a los sectores con la ayuda que se necesita, que es con la caja de mercadería, balones de gas, medicamentos, etc., y hemos tenido que postergar la entrega de contenedores de basura, porque creemos que la prioridad es la caja de alimentos. Sobre la entrega de contenedores de agua, también es prioridad, y se ha ido realizando en la medida que hemos recepcionado solicitudes. Les mencioné en el concejo anterior, si ustedes conocen de algún vecino que necesita estanque, háganos llegar esa información para seguir gestionando porque nos quedan estanques en bodegas, para entregarlos por el propósito con que se compraron.

CONCEJAL GARRIDO: mire don Ariel, yo le envié personas para que ustedes llamaran, y no pasó nada, yo les digo a la gente para que vayan a hablar con ustedes, porque no saco nada con estar llamando porque la gente queda ilusionada, que los van a llamar y usted nunca los ha llamado, entonces, mejor le digo a la gente que no me meto en nada, que hablen directamente. Lo otro que estoy preguntando y usted no ha respondido, es de qué forma están entregándolos, sale algún funcionario a dejarlos, vienen a buscarlos acá?, hay algún contacto con más personas, cómo entregan eso.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: don Domingo, toda la entrega llámese cajas de alimentos y los estanques de agua, todo lo entregamos nosotros como Municipio a través de nuestros vehículos municipales y de nuestro personal municipal, y como le decía anteriormente, ni siquiera el Alcalde fue a entregar los estanques, ha sido todo dirigido por el Departamento Social de nuestro Municipio.

CONCEJAL JIMÉNEZ: don Domingo.

CONCEJAL GARRIDO: sí.

CONCEJAL JIMÉNEZ: mire, la verdad es que a mí me llama la atención que a estas alturas, en marzo las cajas de mercadería se compraron con urgencia en diciembre y se están entregando ahora, 3 meses después, están haciendo un uso político de la entrega de mercadería, nos hacemos los tontos pero no lo somos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: don Pablo, usted lo ve de esa manera, pero nosotros nunca hemos dejado de entregar esas cajas porque no son las únicas cajas que teníamos disponibles, teníamos un stock considerable para entrega de las familias, se viene haciendo desde un principio y ahora se ha masificado porque tenemos un mayor número de contagios en la comuna. Respeto su apreciación.

CONCEJAL GARRIDO: le agradecemos sus respuestas, no es que no nos guste, pero siempre queda la duda. Muchas gracias señor Administrador. ¿Alguien más una pregunta al señor Administrador o seguimos con la tabla?

CONCEJAL JIMÉNEZ: yo don Domingo.

CONCEJAL GARRIDO: adelante don Pablo.

CONCEJAL JIMÉNEZ: mire, me llamaron el otro día que en Paredones, en Agua Fría, en Otingue y creo en la Flor de Ñiquén, llevan una semana sin recibir agua, ¿habrán solucionado ese problema?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: la verdad don Pablo no vamos a desconocer que es un problema como usted dice, es verdad, hubo una situación que ocurrió entre la empresa con la gente en los sectores, es algo que transmitimos a la Intendencia, porque esta empresa ha dejado mucho que desear con el servicio, nos han dado un comunicado de inconvenientes internos, problemas de personal y técnicos, pero son excusas que a nosotros no nos sirve. Luego de eso, me enviaron un comunicado que los sectores estaban siendo cubiertos y esperamos no seguir con los inconvenientes. Se está licitando el servicio para contratar una nueva empresa y esperemos que cumplan, porque son mucha gente que nos ha llamado.

CONCEJAL JIMÉNEZ: la verdad es que desde Llahuimávida el otro día planteaban en grupo de WhatsApp el dramatismo que tienen del agua, teniendo que bañarse con un poco de agua y siendo reciclable para utilizarlo para los estanques del baño, y aun así no les alcanza. Qué bueno que se les esté dando solución, y sería bueno encargar a alguien, inspectores municipales, para fiscalizar que se esté cumpliendo, porque es nuestra gente que está sufriendo, y al final ellos igual reciben el pago, pero ese compromiso contractual obliga a ellos entregar el agua.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí don Pablo, para finalizar, efectivamente se tomaron las medidas del caso, quien estaba llevando la fiscalización de esta entrega de agua, era nuestra colega María José, pero desde el momento que le diagnosticaron el embarazo se acogió a teletrabajo pero en virtud de que esa modalidad no le permitía ser eficiente. Ella ayer presentó una licencia médica, no está trabajando con nosotros, tomamos inmediatamente el caso y se contrató una persona que reemplaza para ver fuertemente el tema del agua, porque es un tema esencial.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ¿cómo se llama?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, Bernardita Muñoz se llama, se acaba de integrar el día de hoy, está en una charla de inducción.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ¿Bernardita Muñoz Hormazábal?

ADMINISTRADOR: sí, Hormazábal, es una persona que trabajó anteriormente en el DAEM, es de San Gregorio, conoce la comuna, y eso nos facilita las cosas como Municipio, y la idea es que ella apoye básicamente el tema del agua.

CONCEJAL MERCADO: presidente.

CONCEJAL GARRIDO: adelante señor Mercado.

CONCEJAL MERCADO: yo quisiera felicitar a don Ariel, porque es una pega muy demandante, y lo ha hecho bien, que lo siga haciendo bien. Agradecerle también porque siempre ha atendido mis llamados, y como es una persona que tiene harta pega y se da el trabajo de responder, así que le agradezco enormemente. Lo otro, sería bueno conocer el teléfono de la señorita Bernardita Muñoz, porque hay gente que lo llama a uno y necesita hacer consultas sobre el tema, entonces, si puede mandar el número por interno o al WhatsApp del concejo, gracias.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: para responder a don José, bueno, muchas gracias por sus palabras y no cabe duda de que vamos a dar a conocer el teléfono, asignarle esta semana o estos días un número telefónico para que ella coordine y la gente coordine con ella.

CONCEJAL JIMÉNEZ: y que se instale también, porque la ley exige que las personas que se vayan contratando tienen que ser presentadas o por lo menos informado.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, bueno, yo mismo lo estoy informando y si es necesario en el concejo presentarla.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: antes que se vaya, yo sé que está apurado señor Administrador, bueno en realidad últimamente me ha estado respondiendo los llamados y le agradezco, porque uno llama por la gente no por cosas personales. Lo felicito porque eso me gustaría que fuera como una norma del Municipio, donde cada concejal que llama tenga una respuesta, de las jefaturas del Municipio más que nada, porque a veces no responden. Estoy tocando un tema muy especial sobre el tema del agua, sobre todo del sector poniente, y no solo allí sino en toda la comuna, y había excusas burdas de la empresa y que no tienen ninguna lógica. Por ejemplo, decían que no podían ingresar a un camino en Santa Josefina o antes, donde había como 10 familias que necesitaban el agua y no podían pasar porque estaban arreglando la ruta, y eso es totalmente falso, porque nunca han cortado la ruta. Entonces, yo creo que ahí el Municipio debe ser más duro, y defender la distribución de agua, porque fueron dos semanas que estuvieron sin agua algunos vecinos, a quienes le repartieron agua, algunos le dejaron el 25% del agua, y la empresa está haciendo muy mal su pega, y no amerita excusas, porque el agua debe llevarse sí o sí, y a mí me tocó llevar agua a muchas casas, pero no puedo hacerlo siempre porque la pega la debe hacer el Municipio. Por eso cuando yo llamaba a la señorita encargada del agua y al señor Administrador, a veces contesta y a veces no, la verdad es que uno no haya a quien dirigirse,

porque la gente llama al Municipio y del Municipio no responden. Lo otro que quiero decirle señor Administrador, es que nosotros hicimos un esfuerzo por entregar agua con diferentes estanques, y el que tiene problemas se lo enviamos, me parece bien eso, pero a esos estanques hay que echarles agua, pero algunos nuevos no tienen agua. Hay vecinos que no recibían el servicio antes, no se les ha dejado agua, no se han sumado al recorrido del camión, por ejemplo, un caso, Oscar Caro de Belén, tiene estanque, pero no tiene agua, y él tiene que ir a buscar en bidones a San Carlos y Ñiquén Estación. Hay que ser más insistentes con el Intendente y hacerlo con más presión, incluso hay gente que quiere ir a dejar un estanque que está todo roto como protesta a la indignación de no tener agua, yo estuve ahí diciendo que no hicieran eso porque la verdad es que estaban furiosos, y yo les digo que a cualquiera que lo dejen dos días sin aguas pondrían el grito en el cielo y aquí el grito en el cielo no se escucha con tanta dureza en el Municipio.

CONCEJAL GARRIDO: ¿terminó colega? Ya, creo que le queda bastante claro al señor Administrador para que tome medida. Sigamos con la tabla para que vayamos con la ronda.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: don Domingo.

CONCEJAL GARRIDO: sí.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: las disculpas a don John, es que se me desconectó el teléfono porque recibí una llamada, me imagino el tema de la preocupación de él también es una preocupación nuestra sobre el tema del agua, todas las instrucciones a Bernardita para que ella esté fiscalizando arduamente esta labor. Me aprovecho de despedir y queda mi colega don Gerardo por cualquier duda o consulta que surja en la ronda.

CONCEJAL GARRIDO: lo último don Ariel, en Paredones también están preocupados de las máquinas, las que emparejan los caminos y llueve y después no van a poder hacer los trabajos por allá. Así que no sé qué pasa con eso, porque el otro día fue la máquina y quedó en pana.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: voy a averiguar esa situación con el Jefe de Maquinaria, y es verdad lo que usted dice, se necesita intervenir lo antes posible, porque después con una sola lluvia perdimos la temporada hasta el próximo verano, así que lo vamos a ver ahí don John.

CONCEJAL GARRIDO: bueno señor Administrador que le vaya muy bien. Sigamos con el punto 4, Entrega de Informe por Solicitud al Departamento de Secplan y Solicitud all Departamento de Obras.

SECRETARIA MUNICIPAL: don Domingo.

CONCEJAL GARRIDO: sí señora Secretaria, adelante.

SECRETARIA MUNICIPAL: el Administrador quedó de tener esa respuesta, no sé si le dejó algo a don Gerardo?.

ABOGADO: buenos días señor presidente, señores concejales y colegas presentes, la solicitud es respecto al tema del PLADECO, hago presente que en este momento se encuentra conectado el representante de la empresa que se adjudicó la confección del PLADECO, quien no tiene ningún

inconveniente si el honorable concejo lo tiene presente en este acto de presentar un análisis en este mismo concejo, señor presidente.

CONCEJAL JIMÉNEZ: mire, la verdad es que yo pedí un informe respecto de eso, me he percatado de que hay un señor integrado a la reunión, no sé quién lo autorizó, don Rodrigo Sandoval me imagino que él es el que viene a informar eso, a mí me encantaría escucharlo pero tengo el problema de que a mí me están esperando afuera porque programé reunión del concejo hasta las 10:30, y ya son más de las 11:00, y no puedo seguir haciendo esperar a la gente que está afuera, y si va a ver una información ojalá sea para el próximo concejo, pero yo solicité un informe por escrito, y no me ha llegado.

CONCEJAL GARRIDO: yo creo, si los colegas concejales están de acuerdo, podemos dejar esto para el próximo concejo, y si alguien quiere hablar en la ronda, podemos dar la ronda, porque se aumentaron otras cosas que no estaban contemplados y hubo una pérdida de tiempo tremenda. Yo no estoy en campaña, pero otros concejales han tenido dificultades, otros han tenido más libertades, pero pido como presidente de la mesa, pido como presidente de la mesa que esto lo dejemos para la próxima reunión, pero sí tendríamos que dejar fijado las reuniones de abril, y si alguien de los colegas se quiere retirar o alguien quiere alguna ronda, pero no saliendo más allá de lo que es la ronda.

SECRETARIA MUNICIPAL: presidente.

CONCEJAL GARRIDO: sí.

SECRETARIA MUNICIPAL: para que terminemos la tabla, ¿están los informes de Obras y de SECPLAN señor Abogado?

ABOGADO: entiendo yo que no, lo cual se le hará llegar.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente.

CONCEJAL GARRIDO: adelante.

CONCEJAL VALENZUELA: yo pienso que debemos dejar ese punto para el próximo concejo ya que no tienen la información pertinente y para que podamos escuchar a don Rodrigo, y ver al tiro los concejos para que se pueda retirar don Pablo.

CONCEJAL GARRIDO: ¿hay acuerdo señores concejales? (responden afirmativamente).

CONCEJA SEPÚLVEDA: ¿el concejo va a seguir o terminamos ahora?

CONCEJAL GARRIDO: terminamos con esto, si quieren ronda podríamos hacer una ronda corta.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: es que estamos todos afectados en el tiempo.

CONCEJAL GARRIDO: entonces, fijamos las reuniones y quedamos en libertad.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente, me parece bien, no obstante, me gustaría hacerle algunas consultas al abogado, después que terminemos, que tienen que ver con los permisos para nosotros los

candidatos, cómo tenemos que hacerlo, para que me de algunas instrucciones si no fuese mucha la molestia.

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿podemos terminar de ver la tabla señor presidente y después abocarnos al tema general que es de todos?

CONCEJAL GARRIDO: si eso está terminado, la tabla queda hasta ahí, lo que falta queda para el próximo concejo, lo que vamos a fijar ahora son las reuniones de abril.

SECRETARIA MUNICIPAL: pero en el próximo concejo incluyen citar a este señor de la empresa o no, porque él está asistiendo a una reunión ahora, y quiero que me deje en claro eso, porque soy yo la que tengo que invitar o convocar. Yo no lo cité, yo todo lo hago por escrito, petición de informe por escrito a Obras y SECPLAN.

CONCEJAL GARRIDO: ya, no nos desorganicemos, porque todos me están pidiendo la palabra. Señora Marcela, si los señores concejales lo toman a bien, lo citamos nuevamente a la próxima reunión, pero dejemos hasta aquí por el bien de cada uno de los colegas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: don Domingo, disculpe, es que sabe lo que pasa, yo no tengo ningún problema en escuchar a la empresa, lo único que yo pedí un informe y yo creo que hay que respetar lo que se le diga, yo también pedí los informes de los pozos de Otingue y no llegó, yo prefiero un informe y que después la empresa explique, no es que no quiera estar con la empresa, pero estoy complicado de tiempo también.

CONCEJAL GARRIDO: don John correcto, para que quede claro, entonces, estamos de acuerdo con que se entregue el informe, y lo demás queda demás.

SECRETARIA MUNICIPAL: lo demás se fija después. Aquí hay dos Departamentos que tenían que entregar información y no lo hicieron, y hay que fijar los concejos para abril.

CONCEJAL GARRIDO: ya, entonces, queremos el informe para la próxima reunión que se va a fijar. Señor Mercado, usted me había pedido la palabra hace rato.

CONCEJAL MERCADO: presidente, muy breve. Hicimos una reunión de comisión hace bastante tiempo, yo me comprometí de entregar esa acta, el acta está en poder de la señora Secretaria en su oficina, y si algún colega quiere pasar a echar una mirada y firmarla, para poder hacer entrega de eso. Gracias.

CONCEJAL GARRIDO: ya, las reuniones de abril entonces para que vayamos terminando. El abogado quiere decir algo.

ABOGADO: respecto al tema de los concejos, considerando el período en que nos encontramos no se pueden efectuar reuniones políticas dos días antes de las elecciones, por lo tanto, mi sugerencia sería que se puedan efectuar los concejos el jueves 15, 22 y 29, para que no se provoque lo que está pasando ahora, porque los candidatos tienen compromisos de esa índole.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: a mí me parece espectacular, porque todos tenemos que hacer en esas elecciones.

SECRETARIA MUNICIPAL: yo por eso les digo que el primero es muy encima.

CONCEJAL GARRIDO: pónganse de acuerdo.

CONCEJAL JELDRES: me parece que del 15 para adelante sería bueno.

CONCEJAL GARRIDO: a mí me gustaría que se respetara, si ya se tomó el acuerdo del primero y después otro.

CONCEJAL JELDRES: estamos en eso, para tomar acuerdo.

CONCEJAL GARRIDO: entonces háganlo como ustedes quieran, pero las cosas se respetan. Entonces, ¿el 15, 22 y 29? dejamos así los concejos.

SECRETARIA MUNICIPAL: y los horarios por favor.

CONCEJAL GARRIDO: es que ya no va a haber campaña así que se pueden a las 10.

SECRETARIA MUNICIPAL: quedan los concejos el 15, 22 y 29, todas a las 10 de la mañana.

CONCEJAL GARRIDO: entonces, quedan en libertad señores concejales, que les vaya muy bien en sus trabajos.

H.- ACUERDOS

A C U E R D O Nº 020

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4330-1-LP21 Proyecto "NORMALIZACION ENSEÑANZA PREBASICA ESCUELA CHACAY , COMUNA DE ÑIQUEN" a la empresa **SPORT CONSTRUCT SPA** rut 76.913.632-0 con Unión Temporal de Proveedores y por un monto de $ 69.281.464 Iva incluido en un plazo de 55 días corridos y fondos Municipales (pago siniestro)

Se levanta la sesión a las 11:20 hrs. Am.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

DOMINGO GARRIDO TORRES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES :_____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____ _____

.

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ :_____

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR :_____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA :_:_____